



Guía para la certificación de la Cadena de Custodia PEFC en Productos Forestales No Madereros (PFNM)

Aprovechamiento de corcho (*Quercus suber*)

Financiado por:



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

IMFOREST cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.



Socios:



Asociación
Española para
la Sostenibilidad
Forestal

Índice

1. Introducción a la certificación PEFC	4
2. Aprovechamiento del corcho como Producto Forestal No Maderero (PFNM)	5
2.1 Características del corcho como PFNM	5
2.2 Beneficios ambientales y económicos	6
2.3 Certificación PEFC en el aprovechamiento del corcho	7
3. Requisitos generales del sistema de Cadena de Custodia (CdC) PEFC	8
3.1 Identificar los productos a certificar	8
3.2 Verificar la categoría del material de entrada y comprobar el estado de certificación de los proveedores	9
3.3 Elegir una opción de certificación	11
3.4 Crear un sistema de gestión de acuerdo con los requisitos PEFC	11
3.5 Seleccionar el método de Cadena de Custodia	12
3.6 Implantar el Sistema de Diligencia Debida (SDD) PEFC	12
3.7 Venta y declaración de los productos	13
3.8 Colaborar con el proceso de auditoría	13
3.9 Obtener el certificado de Cadena de Custodia	14
3.10 Uso de las marcas PEFC sobre producto y fuera de producto	14
4. Recursos de apoyo para la certificación de CdC PEFC	15
4.1 Principales entidades de certificación	15
4.2 Expertos en consultoría de Cadena de Custodia PEFC	15



1. Introducción a la certificación PEFC

Con más de 300 millones de hectáreas certificadas en 54 países, PEFC se ha consolidado como la mayor organización de certificación forestal del mundo. Su sistema de certificación incluye dos etapas fundamentales: la **Gestión Forestal Sostenible (GFS)** y la **Cadena de Custodia (CdC)**. La GFS garantiza que los bosques y sus aprovechamientos sean gestionados de manera sostenible, asegurando la protección de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales. En España hay **2,9 millones de hectáreas** certificadas PEFC (dato actualizado a 10/2025), lo que demuestra el compromiso del país con la sostenibilidad y el uso responsable de sus recursos forestales.

La **Cadena de Custodia (CdC) PEFC** garantiza la trazabilidad de los productos forestales en la cadena de suministro. En España, cerca de **1.900 empresas** (dato actualizado a 10/2025) están certificadas en **CdC PEFC**. Este número ha ido aumentando año tras año, reflejando la creciente importancia de la trazabilidad de productos sostenibles como el corcho, especialmente en mercados internacionales donde la demanda de productos con **certificación de origen** está en constante aumento.

La **certificación PEFC** proporciona a las empresas corcheras la oportunidad de ofrecer un producto certificado que cumple con los más altos estándares de sostenibilidad. Además, permite a los consumidores confiar en la trazabilidad del producto, lo que es especialmente importante en un mercado cada vez más consciente de los impactos ambientales y sociales de los productos que consumen.

2. Aprovechamiento del corcho como Producto Forestal No Maderero (PFNM)

El corcho, obtenido del alcornoque (*Quercus suber*), es un Producto Forestal No Maderero (PFNM) de gran valor, caracterizado por sus propiedades únicas como su impermeabilidad, ligereza, elasticidad, resistencia mecánica y capacidad de aislamiento térmico y acústico. Además, se trata de un recurso 100 % natural, renovable y reciclable, lo que lo convierte en un material estratégico para sectores como el vinícola, la construcción o el diseño.

Los PFNM constituyen una alternativa clave para impulsar la sostenibilidad ambiental, favorecer la diversificación económica y contribuir al desarrollo socioeconómico del medio rural. En el caso del corcho, su aprovechamiento responsable genera ingresos estables en áreas rurales y fomenta la conservación de los alcornocales, siempre bajo los principios de la gestión forestal sostenible.

2.1 Características del corcho como PFNM

Su extracción se realiza a través del **descorche**, operación técnicamente especializada que se lleva a cabo en intervalos de 9 a 12 años y que exige una ejecución cuidadosa para no comprometer la vitalidad del árbol. Esta práctica ancestral asegura la regeneración continua del tejido suberoso, lo que convierte al corcho en un ejemplo de aprovechamiento sostenible.

Desde un punto de vista técnico, el corcho presenta propiedades fisicoquímicas de gran interés. Estas características han consolidado históricamente su uso en la fabricación de tapones de vino, y en la actualidad lo sitúan como un material de creciente interés en sectores innovadores como la construcción sostenible, la automoción, la aeronáutica, la cosmética o los sistemas de depuración de aguas.



2.2 Beneficios ambientales y económicos

El aprovechamiento del corcho como Producto Forestal No Maderero (PFNM) genera beneficios múltiples que inciden tanto en la conservación de los ecosistemas mediterráneos como en la dinamización socioeconómica de las comunidades rurales.

✓ Conservación de los ecosistemas:

La extracción asegura la permanencia y regeneración natural del alcornoque. Este manejo favorece la conservación de la biodiversidad asociada a los alcornocales, considerados uno de los hábitats más valiosos del ámbito mediterráneo. Asimismo, la gestión activa contribuye a la prevención de incendios y al mantenimiento de suelos fértiles, garantizando la estabilidad ecológica de los sistemas forestales y adehesados.

✓ Diversificación económica para zonas rurales:

El corcho es un producto de alto valor añadido, con gran demanda en los mercados nacionales e internacionales. Su aprovechamiento constituye una fuente de ingresos estable y recurrente para propietarios forestales y empresas vinculadas a la cadena de valor. Además, la actividad de la saca y la industria transformadora del corcho genera empleo especializado en el medio rural, contribuyendo a fijar población en territorios con riesgo de despoblación.

✓ Valor añadido en el mercado:

El corcho certificado PEFC incorpora un reconocimiento adicional en el mercado, garantizando a los consumidores que el producto proviene de bosques gestionados de manera responsable. Este factor incrementa la competitividad internacional del sector corchero español, al tiempo que refuerza la confianza en un producto natural, renovable y alineado con los principios de la economía circular.

2.3 Certificación PEFC en el aprovechamiento del corcho

La certificación PEFC constituye una herramienta fundamental para garantizar que el aprovechamiento del corcho se realiza bajo los más altos estándares de sostenibilidad. Este sistema asegura que los propietarios de alcornocales, así como las empresas de la cadena de valor, aplican principios de gestión forestal sostenible, preservando los ecosistemas mediterráneos y manteniendo la viabilidad económica y social del sector.

La certificación PEFC en alcornocales requiere la existencia de planes de gestión adaptados a criterios ambientales, sociales y económicos, lo que garantiza que el descorche respeta la capacidad de regeneración del árbol y contribuye a la conservación de la biodiversidad. **En agosto de 2025, más de 64.000 hectáreas de alcornocal están certificadas PEFC**, lo que representa un compromiso tangible con la sostenibilidad de estos ecosistemas.

Por su parte, la Cadena de Custodia PEFC permite asegurar la trazabilidad del corcho a lo largo de todo el proceso productivo, desde el bosque hasta el producto final. Este mecanismo verifica que la materia prima procede de alcornocales gestionados de manera sostenible y que se cumplen los requisitos legales y normativos en cada fase de transformación. Así, tapones, planchas y otros productos derivados del corcho pueden incorporar la etiqueta PEFC, ofreciendo transparencia y confianza a los consumidores.

El valor añadido de la certificación no solo se refleja en una mayor garantía ambiental, sino también en la apertura a nuevos mercados nacionales e internacionales, donde la demanda de productos sostenibles es cada vez más relevante. De este modo, el sello PEFC refuerza la competitividad del sector corchero español y posiciona al corcho como un PFNM estratégico y diferenciado en el marco de la bioeconomía forestal.



3. Requisitos generales del sistema de Cadena de Custodia (CdC) PEFC

Para implementar un sistema de **CdC PEFC** para el corcho, los productores deben cumplir con los requisitos establecidos por las normativas de PEFC, que incluyen los estándares **Norma PEFC ST 2002:2020. Cadena de Custodia de Productos forestales y arbóreos** y **Norma PEFC ST 2001:2020. Reglas de Uso de las Marcas PEFC**.

Además, está la Guía de Uso – **Cadena de Custodia de productos forestales y arbóreos y normas relacionadas PEFC GD 2001:2025** con información para la aplicación de los requisitos.

El proceso de certificación de **CdC PEFC** para el corcho asegura que el producto sea **trazable** desde su origen hasta su comercialización, cumpliendo con los requisitos de sostenibilidad y trazabilidad. Para obtener la certificación, los productores y comercializadores deben seguir una serie de pasos clave:

3.1 Identificar los productos a certificar

El primer paso en la certificación del corcho consiste en determinar qué productos específicos serán objeto de certificación. En el caso del sector corchero, los principales productos a considerar son:



Corcho en plancha (crudo o preparado): materia prima directamente obtenida del descorche.



Tapones de corcho natural: fabricados a partir de planchas de corcho de alta calidad.



Tapones técnicos o aglomerados: elaborados con granulados de corcho y, en ocasiones, combinados con discos de corcho natural.



Productos de aglomerado de corcho: como paneles de aislamiento, suelos, revestimientos y materiales de construcción.



Otros productos derivados: polvos, granulados o mezclas con otros materiales destinados a aplicaciones industriales (cosmética, impresión 3D, depuración de aguas, etc.).

Es fundamental determinar qué productos se van a certificar, ya que cada tipo de producto puede tener requisitos de trazabilidad y gestión diferentes.

La empresa tendrá que definir el Grupo de Productos, es decir, el producto o conjunto de productos, definido por el nombre/tipo y categoría del producto, tipo(s) de especie, método de cadena de custodia, categoría de material, declaración(es) PEFC, para los que una organización aplica su cadena de custodia.

Un ejemplo de alcance en el sector del corcho sería: "Preparación y comercialización de panas de corcho crudo o cocido (120101). PEFC Certificado. Método de porcentajes."

3.2 Verificar la categoría del material de entrada y comprobar el estado de certificación de los proveedores

Una vez identificados los productos a certificar, se debe verificar las posibles categorías del material de entrada:

- Material certificado PEFC: material forestal y arbóreo entregado por un proveedor cubierto por un certificado reconocido PEFC, con la declaración PEFC "X % PEFC Certificado", o entregado por un proveedor cubierto por un certificado de gestión forestal sostenible PEFC
- Otro material: material forestal y arbóreo para el que una organización no ha determinado a través de su Sistema de Diligencia Debida que exista un "riesgo despreciable" de que el material provenga de fuentes conflictivas.
- Material neutro: material diferente del material forestal y arbóreo, como el metal o el plástico, que no se tiene en cuenta en el cálculo del contenido certificado de un grupo de productos.
- Material PEFC fuentes controladas: material forestal y arbóreo para el que una organización ha determinado a través de su Sistema de Diligencia Debida que existe un "riesgo despreciable" de que el material provenga de fuentes conflictivas.

Para cada entrega de material del grupo de productos PEFC, la empresa deberá obtener del proveedor la siguiente información en la factura y/o albarán de entrega y/o acuerdo comercial:



- Nombre de la organización que hace de cliente en la entrega
- Identificación del proveedor
- Identificación del producto
- Cantidad entregada de cada producto que figure en la documentación
- Fecha de entrega o periodo contable
- La declaración PEFC aplicable para cada producto declarado
- El número de certificado PEFC del proveedor

Además, es necesario comprobar el estado de certificación de los proveedores, comprobando su validez y alcance, a través de la página www.pefc.org o <https://buscador-montes.pefc.es> o cualquier otra organización reconocida.



3.3 Elegir una opción de certificación

Dependiendo de la organización y el número de productores involucrados, se debe elegir una opción de certificación adecuada. Existen tres principales:

- Certificación individual: para empresas o productores que operan de manera independiente.
- Certificación multisite: si una empresa opera en varias ubicaciones.
- Certificación de grupo de productores: para pequeños productores que se agrupan bajo un mismo certificado.

Esta decisión se toma en función de la estructura de la empresa y de las necesidades específicas de la cadena de custodia.

3.4 Crear un sistema de gestión de acuerdo con los requisitos PEFC

El siguiente paso es **crear un sistema de gestión** que cumpla con los requisitos establecidos por la norma **PEFC ST 2002**. Este sistema debe incluir los siguientes procedimientos documentados:

- responsabilidades y autoridades relacionadas con la cadena de custodia PEFC,
- descripción del flujo de materias primas dentro de(l) proceso(s) de producción/comercialización, incluida la definición de los grupos de productos,
- los procedimientos para el(los) proceso(s) de la cadena de custodia PEFC que abarcan todos los requisitos de la presente norma, incluyendo:
 - » la identificación de las categorías de materiales,
 - » separación física del material certificado PEFC, el material PEFC Fuentes Controladas y otros materiales,
 - » definición de grupos de productos, cálculo de contenido certificado, gestión de las cuentas de crédito, transferencia a los productos (para las organizaciones que aplican el método porcentual o el método del crédito),
 - » venta/transferencia de productos y declaraciones PEFC, incluyendo la documentación en la que se hacen las declaraciones PEFC y otros usos de las marcas PEFC sobre producto y fuera de producto, y
 - » mantenimiento de registros,
 - » auditorías internas y control de las no conformidades,
 - » el Sistema de Diligencia Debida,
 - » resolución de reclamaciones,
 - » subcontratación

La organización deberá mantener los registros durante un período mínimo de cinco años.

3.5 Seleccionar el método de Cadena de Custodia

El siguiente paso es elegir el método de Cadena de Custodia que se aplicará. Las opciones son:

- **Separación física:** este es el método más común y asegura que los productos certificados y no certificados se mantengan **separados** en todo el proceso.
- **Método porcentual:** se utiliza cuando los productos certificados y no certificados se mezclan, pero se calcula el porcentaje de certificación.
- **Método de crédito:** se crea y gestiona una **cuenta de crédito** para las entradas de material certificado PEFC.

3.6 Implantar el Sistema de Diligencia Debida (SDD) PEFC

La empresa aplicará el SDD de PEFC a **todas las entradas de material forestal y arbóreo**, cubiertas por la cadena de custodia para minimizar el riesgo de que el material adquirido proceda de fuentes conflictivas.

Se aplicará en tres pasos:

1. Recopilar información suministrada por el proveedor: identificación del material/producto, incluyendo nombre comercial; identificación de las especies presentes en el material/producto (nombre común o científico si procede); origen del material suministrado (incluir país del aprovechamiento y, cuando proceda, región y/o concesión).
2. Evaluación de riesgos de los suministros de corcho recibidos, basándose en listas de indicadores de riesgo despreciable de proceder de fuentes conflictivas (Tabla 1), de riesgo significativo a nivel de origen (Tabla 2) y de riesgo significativo a nivel de cadena de suministro (Tabla 3).
3. Gestión de suministros de riesgo significativo: para los suministros que una vez pasada la evaluación de riesgos sean considerados como de "**riesgo significativo**", se establecerá un programa de **gestión de suministros de riesgo significativo**, con medidas como la identificación de toda la cadena de suministro y las áreas forestales de origen del suministro; inspección in situ, cuando sea pertinente; y medidas correctivas según se precisen.





3.7 Venta y declaración de los productos

Para los productos dentro del Grupo de productos PEFC, la empresa deberá proporcionar al cliente la siguiente información para cada entrega:

- a. identificación del cliente PEFC,
- b. nombre de la organización como proveedor del material,
- c. la identificación del producto,
- d. cantidad de producto(s),
- e. fecha de entrega / período de entrega / período contable,
- f. declaración PEFC específica para cada producto declarado incluido en la documentación,
- g. el número de certificado PEFC de la organización.

La empresa deberá especificar el tipo de documentación en la que se realizan las declaraciones PEFC de los productos de salida (factura, albarán de entrega y/o acuerdo comercial, etc.).

3.8 Colaborar con el proceso de auditoría

Para asegurar que el sistema de CdC PEFC se implementa correctamente, es necesario colaborar en las auditorías. Esto incluye:

- Auditorías internas: la empresa debe realizar auditorías internas anuales para verificar que todos los procedimientos se están cumpliendo correctamente.
- Auditoría externa: la auditoría externa la lleva a cabo una entidad certificadora independiente, y se realiza anualmente para asegurar que el sistema de CdC cumple con los requisitos de PEFC.

Las auditorías permiten identificar áreas de mejora y garantizar que el sistema funcione de manera adecuada.

3.9 Obtener el certificado de Cadena de Custodia

Una vez completados todos los pasos y superada la auditoría, la empresa obtiene el **certificado de Cadena de Custodia** otorgado por la entidad de certificación. Este certificado tiene una validez de 5 años, con auditorías de seguimiento anuales. El coste de la certificación de Cadena de Custodia PEFC es fijado por las distintas Entidades de Certificación, por lo que el precio puede variar.

El tiempo de auditoría depende de diferentes variables, incluyendo el tamaño y la complejidad de la Cadena de Custodia de la empresa.

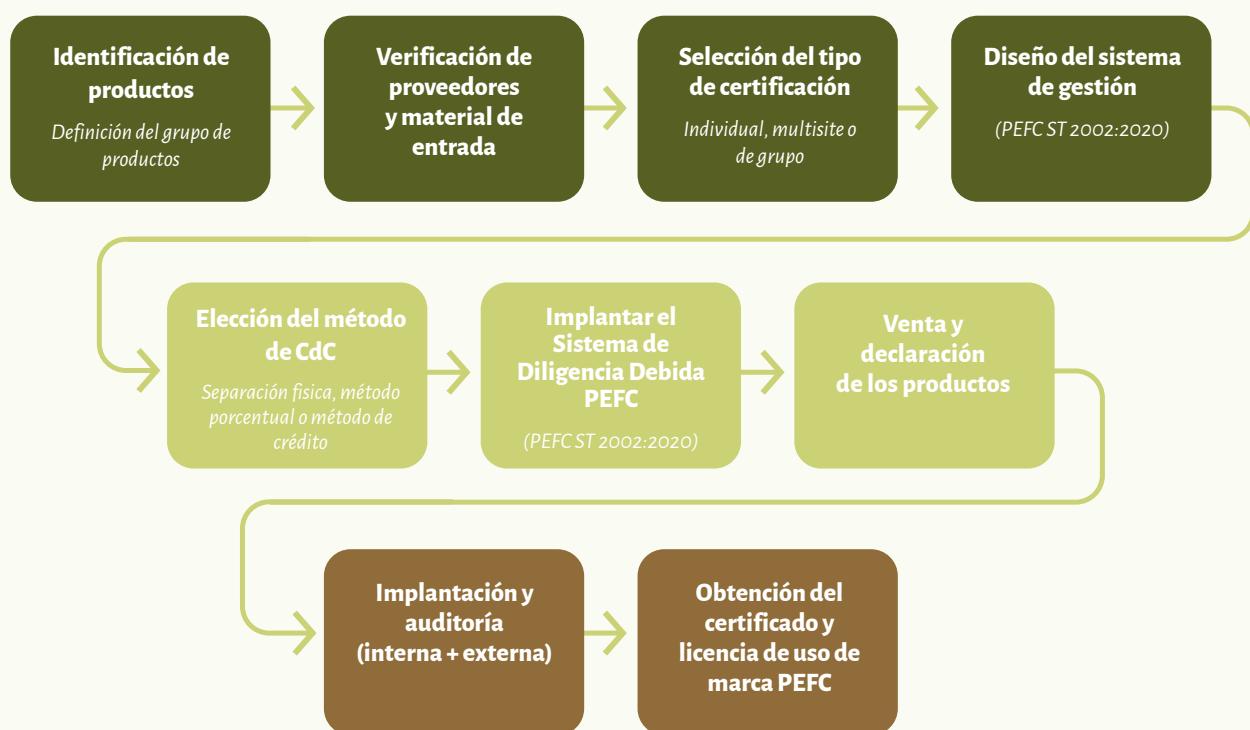
3.10 Uso de las marcas PEFC sobre producto y fuera de producto

Una vez certificados, desde PEFC se emite una licencia de las marcas PEFC que permite a las entidades certificadas usar el logo sobre el producto certificado y de manera promocional (web, catálogos, RRSS, etc.) para informar a clientes del compromiso con la sostenibilidad de los bosques. Para poder etiquetar un producto con el logo PEFC, este debe contener al menos un 70 % de material certificado PEFC procedente de bosques sostenibles y cumplir los requisitos de la Norma de Uso de Marcas PEFC ST 2001.



La emisión de la licencia de marcas se formaliza a través de un contrato con PEFC España. Una vez firmado el contrato se facilita el acceso al Generador de Etiquetas PEFC.

Proceso de certificación de la Cadena de Custodia PEFC





4. Recursos de apoyo para la certificación de CdC PEFC

A continuación, se presentan diferentes enlaces a entidades de certificación y consultores en certificación de Cadena de Custodia PEFC.

4.1 Principales entidades de certificación

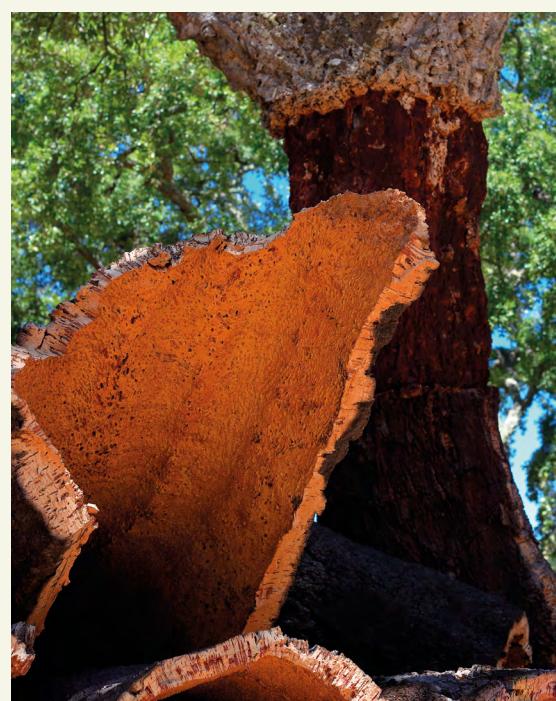
Las auditorías externas para la certificación de Cadena de Custodia PEFC deben ser realizadas por entidades certificadoras acreditadas. Estas son algunas de las principales que operan en España:

- AENOR CONFÍA S.A <https://www.aenor.com>
- BMC ASSURANCE S.L <https://bmcassurance.com>
- NEPCon | Preferred by Nature <https://preferredbynature.org/es>
- SGS SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE, S.A. <https://www.sgs.es>
- GFA Certification GmbH <https://www.gfa-cert.com>

El resto de entidades se pueden encontrar en el listado de **entidades de certificación de cadena de custodia**.

4.2 Expertos en consultoría de Cadena de Custodia PEFC

PEFC España pone a disposición en su web un **directorio de expertos en consultoría forestal y de cadena de custodia** que pueden ayudar a diseñar, implantar y mantener un sistema de CdC adaptado a cada empresa.



El sistema de certificación PEFC hace accesible la certificación para todos, prestando especial atención a las necesidades específicas de los propietarios de fincas de pequeña superficie, gestores privados, familias y comunidades locales.

En España hay más de 2,9 millones de hectáreas con superficie certificada PEFC gestionadas de forma sostenible por más de 80.000 gestores y propietarios (dato actualizado a 10/2025).

Apuesta por la sostenibilidad.

Esta guía está bajo una licencia Creative Commons Atribución (CC BY)



Fotografías: ©CTFC

Para más información, ponte en contacto con **PEFC España**:

✉ pefc@pefc.es ☎ (+ 34) 91 591 00 88



@Imforest



@Imforest_PENM



www.imforest.es



imforest@ctfc.cat